



INFORME DE GESTIÓN, CONSEJO DIRECTIVO Y EL REPRESENTANTE LEGAL A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A LOS SOCIOS DE LA "CORPORACIÓN CLUB ROTARIO BOGOTÁ LAURELES" CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020.

Apreciados socios:

Dando cumplimiento a las normas legales y estatutarias vigentes, me permito hacer entrega del informe de gestión correspondiente al año comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2020, junto con los correspondientes Estados Financieros; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio cortados a la misma fecha. Estos informes que fueron preparados con base a lo establecido en el Decreto 2706 de 2012 y que muestran la realidad económica y financiera de la "CORPORACIÓN CLUB ROTARIO BOGOTÁ LAURELES".

Respecto de los cuales se puede informar que cumplen satisfactoriamente con los principios de contabilidad. Certificamos que estos se prepararon conforme a lo establecido en la Ley 222 de 1.995, Ley 603 de 2.000, Decreto 1406 de 1.999 y Decreto 2706 de 2012. Así mismo mencionaremos sucintamente las actividades más relevantes ejecutadas durante el año.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CORPORACIÓN

Durante el año 2020, la Corporación ha seguido trabajando en busca del bienestar de la comunidad, logrando optimizar los recursos que se consiguen a través de donaciones y eventos.

PNBS: PROGRAMA NUTRICIONAL BASADO EN SOYA: Se ejecutó el acuerdo con nuestros benefactores: SOLLA S.A.

Las actividades realizadas durante el año 2020 fueron:

4 visitas de seguimiento, 7 capacitaciones (5 presenciales y 2 sincrónicas por zoom, llamadas de seguimiento 530. Debido a la cuarentena por la Covid -19 no se pudieron efectuar todas visitas de seguimiento, al igual que las capacitaciones presenciales.
Se repotenciaron 8 plantas.

Por el efecto de la cuarentena restrictiva desde el 18 de marzo hasta el 14 de Agosto las actividades laborales se realizaron desde la casa.

En el mes de junio se hizo entrega de la oficina 206 ubicada en el Edificio Jorge Barón Torre B (Av. Cra.15 # 124-17) con el fin de reducir costos, y se trasladó a la Carrera 83 # 65B-31 sitio donde opera la bodega del PNBS.



Se donó soya a 51 plantas procesadoras de soya que estaban operando en tiempo de cuarentena obligatoria, entregando alimentos con soya a las comunidades de su entorno más necesitadas.

El presupuesto permitió desarrollar las actividades favorablemente.

Por el impacto de la pandemia durante el año 2020 se redujeron significativamente los beneficiarios, ya que muchos de ellos pertenecían a instituciones educativas y centros días de adulto mayor, cerrando el año con 23.675 personas beneficiadas (niños/as, 10.969, adultos mayores 4.574, discapacitados 288, madres lactantes y gestantes y personas en situación de desplazamiento 7.844).

En general el programa se ejecutó satisfactoriamente cumpliendo las metas planteadas para el año 2020, en la medida que lo fue permitiendo la pandemia.

La presencia a través del seguimiento telefónico impactó favorablemente en el desarrollo del programa, ya que las comunidades se sintieron acompañadas y escuchadas en sus necesidades en cuanto al programa.

Mediante el mantenimiento y repotenciación de las plantas procesadoras de soya se generó un aumento de 4.852 beneficiarios producido por la reubicación de plantas en: Bogotá (1), Cartagena (1) y la reactivación de 22 plantas entre los meses de agosto y noviembre.

6ª FERIA DE PROYECTOS ROTARY DISTRITOS 4271 Y 4281: en el mes de agosto se inscribió el PNBS para participar en la feria con el proyecto de fortalecimiento con equipos de panadería para 50 plantas procesadoras de soya.

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA: Se solicitó una reunión con el Gobernador de Cundinamarca para presentarle el programar. No la otorgaron por la emergencia sanitaria.

CASA USME: Está funcionando acorde con el objetivo propuesto para esta obra social con la comunidad Vedruna.

CENTRO COMUNITARIO JESÚS MAESTRO- SOACHA: Está funcionando acorde con el objetivo propuesto para esta obra social con la comunidad.

GLOBAL GRANT: En el año 2020 se hizo entrega de \$15.840.000 a la compañía de Santa Teresa de Jesús para el pago un trabajador social. El saldo del dinero será utilizado en el año 2021 en las necesidades del Centro Comunitario Jesús Maestro de Soacha.

SILLAS DE RUEDA: Permanecen en bodega 4 ruedas de repuesto.

CASA VERÓNICA: Las señoras Rotarianas donaron dinero para las actividades de Casa Verónica (lechona para el bazar, útiles y tenis para regreso al colegio 2020, donación de pollo olímpico para almuerzos en la pandemia). La empresa AMP los arreglos locativos de marquesinas y ventana para la casa.



SEÑORAS ROTARIANAS: Las señoras Rotarianas continuando con su incondicional apoyaron las actividades de regalos de navidad para los niños y niñas de los programas de la Corporación.

REGALOS DE NAVIDAD: La compañía Transgrances S.A.S. – ENVÍA donó la suma de \$4.000.000 para la compra de regalos de navidad, los cuales se entregaron así: Casa Verónica, en Bogotá, Centro Comunitario Jesús Maestro en Soacha. Centro Pastoral El Salvador – NINEMA en el Sector de Nelson Mandela de Cartagena, Florysoya ubicada en la comuna Manrique Oriental de Medellín y en la Fundación Emaús del Sector riveras del Jui y Vereda El Paraíso de Tierralta Córdoba.

DONACIÓN DE MUEBLES: Se recibió donación de muebles por parte de la empresa MILLWARD BROWN COLOMBIA S.A.S., los cuales han sido subastados para obtener recursos con destino a los programas sociales del Club.

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2020, los cuales complementan las respectivas notas con detalles de los diferentes conceptos contables, que les permitirá a nuestros delegados una apreciación clara de los diferentes rubros financieros que actualmente registramos y en los que se destacan:

Al cierre del periodo el activo total de la Corporación ascendía a \$772.251.342, de los cuales el valor de las inversiones y equivalente de efectivo suman \$144.174.438 que permiten cumplir con las metas establecidas por la asamblea.

El valor total de los pasivos es de \$19.252.424 que corresponde a retenciones en la fuente, pasivos laborales y otros pasivos.

De acuerdo al mandato de la Asamblea las asignaciones permanentes se ejecutaron \$226.894.607

El estado de resultados presenta un excedente de \$1.691.820 con un total de ingresos operacionales de \$239.199.838 y unos gastos operacionales de \$247.695.365.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificado por la Ley 603 de julio de 2000 me permito informar a la Asamblea, que los acontecimientos importantes después del 31 de diciembre de 2020, no afectan los estados financieros para su aprobación.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CORPORACIÓN

La corporación continuará trabajando en el fortalecimiento de la integración de la comunidad, promoviendo procesos de formación y actualización.



En el año 2021 se continuará con el fortalecimiento y crecimiento de los proyectos destinados a las comunidades más necesitadas

La importancia del manejo adecuado de las redes sociales y la comunicación efectiva en la comunidad de los miembros de la Corporación

OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES

La Corporación Club Rotario Bogotá Laureles no celebra ningún tipo de operación económica con miembros del Consejo Directivo ni la Asamblea General.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS TRIBUTARIAS, PROPIEDAD INTELECTUAL Y DE DERECHOS DE AUTOR:

Declaramos que el software tiene las licencias correspondientes, con lo cual CCRBL, ha dado cumplimiento a las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, como lo señala la Ley 603 de julio 27 del 2000, que modificó el Art. 47 de la Ley 222 de 1992.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Corporación se encuentra al día en el pago aportes parafiscales y de seguridad social. De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente.

Gracias a los compañeros Rotarios, a las señoras Rotarianas por su compromiso y entrega, logrando que las avenidas de servicio se lleven a feliz término, al Doctor Francisco Díaz Salazar por su apoyo incondicional, al equipo del Programa Nutricional Basado en Soya, al señor Contador Miguel Ángel Mendieta, al señor Revisor Fiscal Jorge Eliécer Medina; quienes con su colaboración y compromiso aportan al crecimiento del Club Rotario Bogotá Laureles, y que este se mantenga en equilibrio aplicando los principios de justicia y verdad, estrechando los lazos de amistad.

Rotariamente,

ANTONIO JOSÉ VÁSQUEZ GUTIÉRREZ
Representante Legal.